INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 01 de Abril del 2018

A LOS SEÑORES ACCIONISTA

De conformidad con los dispuestos en los estatutos sociales de **SUPRAMAGIC S.A.** Sociedad Anónima Ecuatoriana, pongo a vuestra consideración el informe de Comisario, para lo cual fui contratado.

He practicado un examen al Balance General de **SUPRAMAGIC S.A.** Nuestro análisis fue preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria.

La empresa **SUPRAMAGIC S.A.** NO opero durante el ejercicio 2017 por lo que no se emitió el Estado de Resultado.

El Balance General de **SUPRAMAGIC** sociedad anónima Ecuatoriana, cortado al 31 de Diciembre del 2017 si presenta razonablemente la situación financiera de la compañía.

Atentamente

Máximo Jácome Marín C.I. 0902249945

Comisario